

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ESCONEUMATICOS IMPORTADORA CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Mariscal Sucre S/N y Jhon F. Kennedy Edif. CC El Condado local 295, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañía **ESCONEUMATICOS IMPORTADORA CIA.LTDA.**, de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, siendo las catorce horas, se reúne de conformidad con el cuadro de Socios expuesto a continuación:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
SANCHEZ VALDIVIESO MARIO PATRICIO	1,00	1	1%
SANCHEZ RODRIGUEZ RICARDO ESTEBAN	199,00	199	49%
ORQUERA ARMAS CESAR	200,00	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400,00</b>	<b>400</b>	<b>100,00%</b>

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Socios de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados que arrojó la compañía en el ejercicio del año 2018.

Actúa como Secretario el Sr. Sánchez Mario y preside la Junta la Presidente de la Compañía, el Sr. Ricardo Sánchez.

El Presidente ordena dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. Toma la palabra el señor Sánchez Mario y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. El señor César Orquera hace una breve explicación a los asistentes del contenido del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año

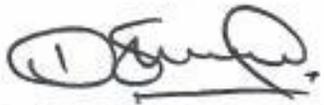
3. Se expone que, según se puede observar del Balance aprobado, la compañía ha obtenido utilidades. Los asistentes a esta Junta General, por unanimidad resuelven aceptar la recomendación constante en el informe presentado.

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

A las 16h00 se levanta la sesión.

  
César Patricio Orquera Armas  
C.C.1720073376  
Representante Legal  
Socio

  
Ricardo Esteban Sánchez Rodríguez  
CC1720024601  
Presidente  
Socio

  
Mario Patricio Sánchez Valdivieso  
C.C.1801619550  
Socio- Secretario